JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE





Documentación a aportar con la solicitud de pago para acreditar el cumplimiento de los criterios y subcriterios de selección de carácter diferido en operaciones correspondientes a la Submedida 19.2 Convocatoria 2018



Cod. GDR: MA06

Nombre del GDR: GRUPO DE DESARROLLO RURAL DEL TERRITORIO NORORIENTAL DE MÁLAGA

Cod. Línea de Ayuda: OG2PP1

Nombre de la Línea de ayuda: 1. Modernización y adaptación de los municipios rurales, conservación y protección del patrimonio rural y lucha contra el cambio climático en la comarca Nororiental de Málaga.

A continuación se relacionan los criterios y subcriterios de cumplimiento diferido junto con la documentación que podría ser necesaria para la verificación de los mismos, la cual habrá de presentarse junto con la solicitud de pago. Todo ello sin perjuicio, de cualquier otra documentación que sea necesaria o exigible de conformidad con la normativa aplicable.

CÓDIGO	NOMBRE CRITERIO/SUBCRITERIO	DOCUMENTACIÓN ORIENTATIVA A APORTAR SEGÚN CASO
1	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO SOSTENIBLE: CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE (MM.AA.) Y LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO	
1.1	El proyecto tiene como objetivo final la conservación del medio ambiente y/o la lucha contra el cambio climático	 - Memoria justificativa de la actuación subvencionada. - Facturas y justificantes del pago. - Proyectos y/o informes técnicos, en su caso. - Certificaciones, informes ambientales, licencias y autorizaciones, en su caso.
1.2	El proyecto integra aspectos vinculados a la lucha contra el cambio climático.	
1.3	El proyecto no tiene como objetivo ni integra ningún aspecto vinculado a la conservación del medio ambiente y la lucha contra el cambio climático	
2	CARÁCTER INNOVADOR DEL PROYECTO	
2.1	sectores o subsectores considerados	 - Memoria justificativa de la actuación subvencionada. - Facturas y justificantes del pago. - Certificaciones, informes ambientales, licencias y autorizaciones, en su caso.

JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE





3	CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO A LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES	
3.1	El proyecto tiene como objetivo la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres	 Memoria justificativa de la actuación subvencionada. Documentación justificativa del empleo creado, mejorado o consolidado, en su caso: contratos laborales, vida laboral e informe de trabajadores en alta. Otra documentación justificativa que acredite la contribución del proyecto a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres: plan de igualdad, medidas de conciliación y corresponsabilidad, protocolo ante situaciones de acoso, plan de acción para eliminar situaciones de desequilibrios y desigualdades, planes de formación en igualdad, formación y prácticas para incorporación de la mujer a sectores masculinizados.
3.2	El proyecto integra algún aspecto vinculado a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres	
4	CONTRIBUCIÓN A LA PROMOCIÓN, DINAMIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA JUVENTUD	
4.1	El proyecto tiene como objetivo la promoción y participación de la Juventud rural	1
4.2	El proyecto integra aspectos vinculados con la promoción y participación de la Juventud rural	